

## Conozca más

de la Ley 2335 escaneando el siguiente código Qr:



# → Ley de Estadísticas Oficiales de Colombia

Ley 2335 del 03 de octubre de 2023



/DANEColombia



@DANEColombia



@DANE\_Colombia



/DANEColombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

## Conozca la ley 2335

En Colombia, las estadísticas oficiales son esenciales para la toma de decisiones gubernamentales informadas. El DANE y el SEN generan información confiable y oportuna que permite comprender las realidades sociales, económicas y ambientales del país.

La Ley Estadística, basada en estándares internacionales, fortalece el marco jurídico e institucional de las estadísticas oficiales en Colombia. Esta ley garantiza la independencia y la autonomía del DANE, y establece requisitos y procesos para garantizar la calidad y la confiabilidad de la información estadística.

Estos cambios contribuyen a mejorar la capacidad del DANE para generar estadísticas oficiales de alta calidad, que son fundamentales para la construcción de un mejor futuro para Colombia.



### CAPÍTULO I

Objeto y ámbito de aplicación de la ley

### CAPÍTULO II

Organización de la actividad estadística



### CAPÍTULO III

Disposiciones aplicables a la actividad estadística



### CAPÍTULO IV

Disposiciones aplicables en materia de censos



### CAPÍTULO V

De la reserva estadística



### CAPÍTULO VI

Calidad de las estadísticas oficiales



### CAPÍTULO VII

Diffusión y publicidad de la información estadística



### CAPÍTULO VIII

Servicios de estadística



### CAPÍTULO IX

Cooperación internacional



### CAPÍTULO X

De las faltas relacionadas con la actividad estadística y su régimen sancionatorio



### CAPÍTULO XI

Vigencia



## Confianza:

el DANE se alinea con los mejores estándares internacionales de **planeación, producción, difusión y comunicación** de información estadística oficial.



## Innovación:

Colombia actualiza y sistematiza su marco normativo en el ámbito estadístico, facilitando un uso más amplio de **nuevas fuentes de información**, lo que permite tomar decisiones mejor fundamentadas.



## Transparencia:

el DANE se afianza como una institución **auténtica, profesional y confiable**, que genera información oportuna, de calidad y relevante, con un liderazgo reconocido a nivel regional.



## Seguridad:

para la ciudadanía, se refuerza la protección de los datos personales y **se promueve el uso ético de la información estadística**. Además, se mejora la transparencia en los procesos de producción, difusión y publicación de dicha información.



## Regularidad:

**se proporcionan herramientas** al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y al Sistema Estadístico Nacional (SEN) para su fortalecimiento. Esto incluye garantizar las condiciones necesarias para la realización periódica de censos.



## Liderazgo:

Colombia **se posiciona como uno de los países líderes en América Latina** en la regulación estructurada y actualizada de la producción estadística.